

Policía Nacional de Nicaragua



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO.

**REPORTE SEMANAL
LUNES 31 DE OCTUBRE AL
DOMINGO 6 DE NOVIEMBRE 2022
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD TRÁNSITO NACIONAL**

**JUNTO A LA COMUNIDAD
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD**



REPORTE SEMANAL DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Período: lunes 31 de octubre al domingo 6 de noviembre 2022



En el 89% de los municipios del país, no se registran personas fallecidas en accidentes de tránsito.

Ocurrieron 771 colisiones, resultaron 19 personas fallecidas y 38 lesionadas.

En relación a la semana anterior, disminuyeron en 43 las colisiones y se registró la misma cantidad de personas fallecidas.

Afectados:

- ✓ **13 Conductores**
- ✓ **4 Peatones**
- ✓ **2 Pasajeros**

Principales causas de accidentes con fallecidos:

- ✓ **8 Exceso de velocidad**
- ✓ **3 Invasión de carril**
- ✓ **3 Otros**



ACCIONES PREVENTIVAS



- **SEMINARIOS DE EDUCACIÓN VIAL Y PRESENTACIÓN DE LA CARTILLA DE EDUCACIÓN VIAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA VIDA A **12,531 PERSONAS**:**
 - ✓ Funcionarios del Estado e Instituciones: MINED, MINSA, MTI, FOMAV, UVE, ENACAL, ENITEL, UNAN e INATEC, MINISTERIO PÚBLICO, Bomberos, Comerciantes de los mercados, miembros de Iglesias Evangélicas, estudiantes, docentes y padres de familia de Colegios de Primaria, Secundaria,, conductores de motocicletas, moto taxis, transporte colectivo, selectivo, aspirantes a nuevo título, agregar categorías y conductores en seminarios de reeducación vial.
 - ✓ Perifoneo en lugares de concentración de peatones: mercados, terminales de buses, parques y colegios.
 - ✓ Entrega volantes y cartillas de educación vial de bolsillo
- **LA POLICÍA NACIONAL CONTINÚA DESARROLLANDO PLANES DE SEGURIDAD VIAL:**
 - ✓ Plan de emergencia vial.
 - ✓ Plan de regulación del tránsito en puntos críticos y tramos de carreteras.
 - ✓ Plan de seguridad escolar
 - ✓ En terminales de buses: Aplicación de pruebas de alcoholemia y control de documentación a conductores de las unidades de buses, inspecciones mecánicas y capacidad de pasajeros de buses al salir de las terminales. (Plan Integral: PN-MTI-IRTRAMMA-Alcaldías)
 - ✓ Plan Nocturno de Protección de la Vida, sábado y domingo de las 8:00 pm a las 1:00 am (Prevención de los accidentes de tránsito por embriaguez, exceso de velocidad, manejo temerario y carreras ilegales).

RECOMENDACIONES PARA SALVAR VIDAS

- **RESPETE LOS LIMITES DE VELOCIDAD Y LAS SEÑALES DE TRÁNSITO.**
- **LA EMBRIAGUEZ ES LA CAUSA PRINCIPAL DE FALLECIDOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO, SI TOMA, NO CONDUZCA.**
- **REVISE EL ESTADO MECÁNICO DE SU VEHÍCULO (FRENOS, LLANTAS, PARA BRISAS, LUCES Y PIDE VIAS), UTILICE LOS DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD (TRIANGULOS, CONOS, CINTAS REFLECTANTES).**
- **CONDUCTORES, MÁXIMA PRECAUCION DURANTE PERIODO LLUVIOSO, EVITE TRANSITAR POR ZONAS DE ALTO RIESGO, PUENTES INUNDADOS O CAUCES CON FUERTES CORRIENTES. CIRCULE CON LUCES ENCENDIDAS.**
- **MOTOCICLISTAS Y CICLISTAS: USEN SIEMPRE CASCO DE PROTECCIÓN Y CHALECOS REFLECTANTES.**
- **PEATONES: EN LA VIA PÚBLICA CAMINEN CON PRUDENCIA Y RESPONSABILIDAD, ANTES DE CRUZAR LA VIA OBSERVE A AMBOS LADOS.**
- **LA POLICÍA NACIONAL RECUERDA A CONDUCTORES, PASAJEROS Y PEATONES QUE LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO SE PUEDEN EVITAR SI MANTENEMOS UNA ACTITUD PRUDENTE Y RESPONSABLE SOBRE LA VÍA.**



**JUNTO A LA COMUNIDAD
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD**

HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO